PROPUESTA

AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P

2026

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 22 de octubre de 2026

Señores
AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P
Ciudad

Apreciados Señores;

Reciban un cordial saludo de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, para nosotros es grato presentar la siguiente propuesta de carácter informativo, que permitirá al AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P elaborar los estudios previos y análisis del sector que buscan satisfacer múltiples necesidades institucionales enmarcadas en la prestación del servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas

Las comunicaciones relativas a este estudio de mercado las recibiremos en la siguiente dirección:

RAZÓN SOCIAL:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
NIT:	860.007.336-1
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	ALVARO SALCEDO SAAVEDRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79.450.310 de Bogotá
DIRECCIÓN:	CALLE 26 No. 25 – 50
NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO:	NATALIA AVILA – ANALISTA DE LICITACIONES CAMILO CARVAJAL- ESPECIALISTA DE LICITACIONES NINA QUIÑONES – JEFE DE LICITACIONES
CIUDAD:	BOGOTÁ D.C
EMAIL:	Natalia.avilaam@colsubsidio.com Camilo.carvajal@colsubsidio.com Nina.quinones@colsubsidio.com

Vigilado Supersubsidio

NOTA N° 1: Las propuestas presentadas aplican única y exclusivamente para los lugares y escenarios ofertados, bajo las condiciones técnicas, operativas y económicas allí descritas, y se estructuran con base en las cantidades y requerimientos definidos por la Entidad. Cualquier modificación posterior al alcance inicialmente previsto deberá ser solicitada por la Entidad y acordada entre las partes, pudiendo dar lugar a ajustes en tarifas y/o condiciones del servicio, conforme al contrato que se suscriba.

NOTA N° 2: Las condiciones económicas y técnicas aquí previstas corresponden a una aproximación preliminar al tipo de evento requerido por la Entidad y constituyen el insumo para la estructuración del contrato bajo la modalidad que resulte aplicable.

NOTA N° 3: En la prestación de los servicios contratados, COLSUBSIDIO podrá apoyarse en su red de proveedores y alianzas estratégicas, cuando ello resulte necesario para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, conservando en todo caso la responsabilidad frente a la Entidad en los términos del contrato.

NOTA N° 4: Con el propósito de garantizar el bienestar y la seguridad de los participantes y de las personas impactadas por las actividades a ejecutar, se recomienda el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y autocuidado vigentes, de conformidad con la normatividad aplicable y las disposiciones que rijan en cada escenario.

NOTA N° 5: Teniendo en cuenta la naturaleza de la propuesta y que esta contempla la ejecución de diversas actividades y/o servicios, la facturación y/o cobro se realizará por cada actividad y/o servicio confirmado y efectivamente ejecutado.

El pago deberá realizarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro. En caso de presentarse mora en el pago, COLSUBSIDIO se reserva el derecho de suspender la prestación de los servicios hasta tanto se efectúe la normalización de la cartera.

NOTA N° 6: En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de facturación electrónica, COLSUBSIDIO emitirá la factura correspondiente por el concepto de la actividad, bien o servicio efectivamente prestado. En consecuencia, no procederán modificaciones al concepto facturado, salvo en los eventos permitidos por la ley y el contrato.

NOTA N° 7: Los servicios contemplados en la presente propuesta se encuentran sujetos a la disponibilidad de fechas y escenarios, hasta tanto se genere su confirmación. La cancelación de una actividad o servicio previamente confirmado podrá generar costos a la Entidad.

Vigilado Supersubsidio

CUADRO RESUMEN

ITEM	CANTIDAD	ESCENARIO	VALOR CON IMPUESTOS
Jornadas de integración deportiva y recreativa de fin de año	2100	PISCILAGO	$ 302.672.362
		HOTELES GIRARDOT	$ 4.845.601
		TOTAL	$ 307.517.963

Vigilado Supersubsidio

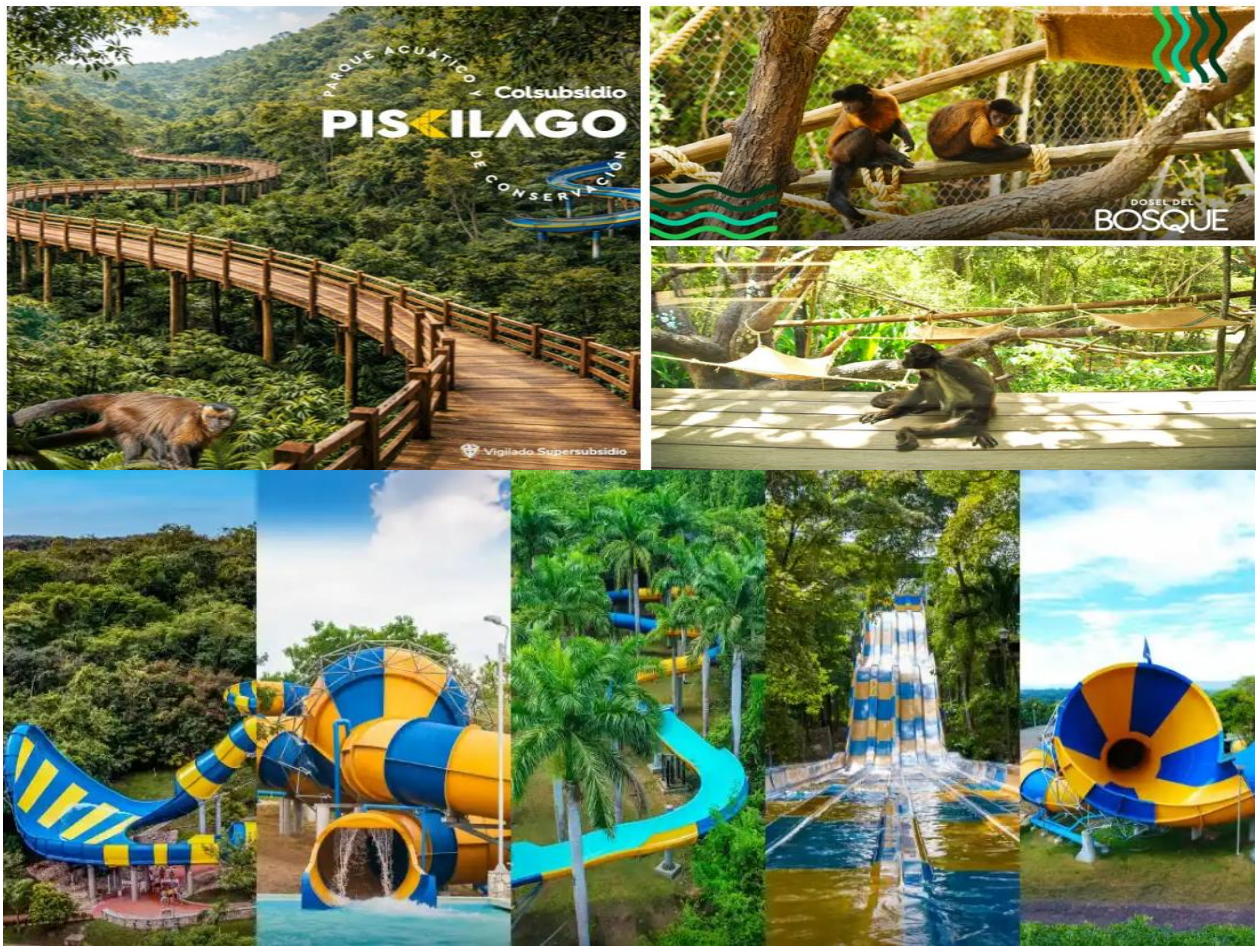
JORNADAS DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FIN DE AÑO

Vigilado Supersubsidio

JORNADAS DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FIN DE AÑO

PROGRAMA:	ACTIVIDAD FIN DE AÑO PISCILAGO
MODALIDAD:	Presencial
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Parque Acuático y de Conservación Piscilago kilómetro 105 vía Bogotá - Girardot
CANTIDAD Y/O AFORO (Según aplique):	2100 personas (2 grupos de 1050 cada uno)
DURACIÓN:	1 jornada de 8 horas
HORARIO:	Diurno
FECHA:	Por Confirmar (año 2026)

IMÁGENES DE REFERENCIA:



Vigilado Supersubsidio

Generalidades Parque Acuático y de conservación Piscilago.

Horario de Atención

De miércoles a viernes de 9:00 AM - 5:00 PM.

Fines de semana o festivos de 8:30 AM - 5:30 PM

Los domingos de Puente no se atienden grupos.

Atracciones Acuáticas: 6 Piscinas recreativas, acuatoboganes, Mega tobogán 504 mts, Cruceros, Bicicletas Acuáticas, Toboganes: Piscitornado, Pisciflash, Pisciclon, Piscigiro, Parque Acuático infantil, Piscipulpo, el Parque Acuático "Bosques de Lluvia", Piscihuracanes y Onda Extrema.

Atracciones Mecánicas: Piscícola, Tranvía, Parque mecánico infantil, Toro Mecánico.

Atracciones Ecológicas: áreas de conservación: (Dosel del Bosque, aviarios, Serpentario, Acuario, y Tortugario, exhibición de Nutrias, Caimanes, Babillas, Cocodrilos, Oso hormiguero, Parque mitológico, Caminos Ecológicos, Cocodrilo llanero y Dantas).

Otras Diversiones: Sala de TV, Mirador King Kong, Kiosco musical, parque infantil, concha acústica escenario para espectáculos.

Servicios Adicionales: Taquilla, Enfermería, Transporte interno, Sala de teteros y cambio de pañales, baños públicos, teléfonos públicos, vestieres y casilleros, salón de conferencias, casetas de souvenir, parqueadero, cajero automático.

Restaurantes: Restaurantes, cafetería las velas, carros de comidas rápidas, Kioscos.

INCLUYE:

- Pasaporte de ingreso al parque de uso individual con acceso (más de 30 atracciones entre mecánicas, acuáticas y de conservación) "Incluye Dosel de Bosque", exento de IVA
- Tarjeta de Asistencia médica para el día del evento, exento de IVA
- Personal de Servicio. Apoyo al evento
- Recreación dirigida desde Piscilago durante el evento

Vigilado Supersubsidio

- Servicio de Transporte: Recorrido Bogotá - Piscilago - Bogotá. Tarifa para 2100 personas (Se cotiza de acuerdo con la cantidad de personas y lugar de recogida. Sin recorridos ni paradas adicionales) en bus de 40 personas

ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Refrigerio AM: Empanada de carne (2 unidades) y jugo en caja
- Refrigerio AM vegetariano: Parfait (yogurt, fruta y granola)
- Almuerzo Un (1) plato fuerte compuesto por proteína de origen animal magra acompañado de arroz, granos, huevo guarnición ligera, vegetales, jugo natural frío de frutas locales.
- Almuerzo vegetariano: Un (1) plato fresco compuesto por una proteína ligera de origen vegetal, una porción de arroz con ensalada fresca tropical y jugo natural helado.
- Refrigerio PM: Viajero (Sándwich de jamón y queso, jugo caja y fruta de mano)
- Refrigerio PM vegetariano: Torta vegana y jugo caja.

Valores agregados:

Show de presentación baile Presentación cultural para generar la experiencia positiva (Bienvenida o hora del almuerzo).

Nota: Este valor se encuentra incluido en el costeo presentado.

Vigilado Supersubsidio

CUADRO DE COSTOS

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	% IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	TOTAL, INCLUIDO IMPUESTOS
PASAPORTE Ingreso con acceso (más de 30 atracciones entre mecánicas, acuáticas y de conservación) "Incluye Dosel de Bosque"	2100	$ 42.324	$ 88.880.400	0%	$ 0	$ 88.880.400
Tarjeta de asistencia médica por el día	2100	$ 1.616	$ 3.393.600	0%	$ 0	$ 3.393.600
SERVICIOS ADICIONALES						
Personal de Servicio Apoyo al evento	20	$ 212.100	$ 4.242.000	19%	$ 805.980	$ 5.047.980
Recreador desde Piscilago Durante el evento	50	$ 151.500	$ 7.575.000	19%	$ 1.439.250	$ 9.014.250
Transporte Colsubsidio Recorrido Bogotá - Piscilago - Bogotá. Tarifa para 2100 personas (Se cotiza de acuerdo con la cantidad de personas y lugar de recogida. Sin recorridos ni paradas adicionales). Bus de 40 pasajeros	53	$ 1.345.983	$ 71.337.099	19%	$ 13.554.049	$ 84.891.148
ALIMENTOS Y BEBIDAS						
Refrigerio AM Empanada de carne (2 unidades) y jugo en caja	2000	$ 12.064	$ 24.128.000	8%	$ 1.930.240	$ 26.058.240
Refrigerio AM vegetariano Parfait (yogurt, fruta y granola)	100	$ 9.820	$ 982.000	8%	$ 78.560	$ 1.060.560
Almuerzo: Un (1) plato fuerte compuesto por proteína de origen animal magra acompañado de arroz, granos, huevo guarnición ligera, vegetales, jugo natural frío de frutas locales.	2000	$ 25.250	$ 50.500.000	8%	$ 4.040.000	$ 54.540.000
Almuerzo vegetariano: Un (1) plato fresco compuesto por una proteína ligera de origen vegetal, una porción de arroz con ensalada fresca tropical y jugo natural helado.	100	$ 25.250	$ 2.525.000	8%	$ 202.000	$ 2.727.000
Refrigerio PM Refrigerio viajero (Sándwich de jamón y queso, jugo caja y fruta de mano)	2000	$ 12.158	$ 24.316.000	8%	$ 1.945.280	$ 26.261.280
Refrigerio PM vegetariano Torta vegana y jugo caja	100	$ 7.388	$ 738.800	8%	$ 59.104	$ 797.904
				SUB TOTAL SERVICIOS EXCLUIDOS DE IMPUESTOS		$ 92.274.000
				BASE IVA		$ 83.154.099
				IVA 19%		$ 15.799.279
				BASE IMPOCONSUMO		$ 103.189.800
				IMPOCONSUMO 8%		$ 8.255.184
				TOTAL, INCLUIDO IMPUESTOS		**$ 302.672.362**

Vigilado Supersubsidio

NOTAS ACLARATORIAS:

- La cotización adjunta cuenta con los incrementos autorizados a la fecha, los cuales se encuentran sujetos a modificaciones por cambio de año (2026).
- **Para el ingreso al parque, todos los visitantes deberán presentar su documento de identidad deben ser en físico o digital desde la app de la registraduría (cedula digital Colombia), no se permiten fotocopias o fotografías de este.**
- Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso según portafolio empresarial Piscilago
- La reserva debe hacerse mínimo con 8 días de anterioridad al evento, mediante el correo electrónico y se hará efectivo mediante el diligenciamiento del formato confirmación.
- Cantidad mínima de participantes: 15 personas.
- Tarifas aplica para un grupo de 2100 personas (2 grupos de 1050 personas).
- Incluye: Pasaporte de ingreso con acceso a más de 30 atracciones, entre mecánicas, acuáticas y naturales. Alimentación: Refrigerio AM, almuerzo y refrigerio PM (según descripción), recreadores y personal de apoyo, transporte ida y regreso y tarjeta de asistencia médica.
- El personal de apoyo no corresponde a la contratación de meseros permanentes del restaurante. Se trata de un servicio de apoyo en alimentos y bebidas, mediante la asignación de personal logístico capacitado para atender actividades dentro de los horarios o eventos programados. Este personal presta apoyo operativo según las necesidades del servicio, montajes y organización, por lo que no permanece de forma continua durante toda la jornada ni hace parte de la planta de personal del establecimiento.
- La entrega de las boletas se realizaría de manera virtual por medio del gestor de boletas de Colsubsidio, por ningún motivo se realizará entrega física de boletas.
- El cliente se compromete a suministrar de manera veraz los datos personales requeridos (nombre, identificación, celular, correo electrónico y fecha de nacimiento) para la prestación del servicio. Con la aceptación de estos términos, autoriza de forma previa, expresa e informada a Colsubsidio para el tratamiento de sus datos personales y/o acompañantes, y declara contar con su autorización.
- La tarifa de ingreso por rangos corresponde al número de personas confirmadas y a la fecha del evento.
- La fecha del evento es cerrada, única fecha para realizar el evento en el que participaran todos los asistentes.
- En cualquier caso, se cobrará por el número de personas confirmadas para el evento, así el número de asistentes sea menor al momento de la ejecución del servicio. No se realiza la venta de solo pasaporte de ingreso.
- Para la realización de evento corporativo debe incluir alguna opción de alimentación (por favor revisar portafolio de alimentos y bebidas).
- Los servicios confirmados y contratados de alimentos y bebidas del evento deben de ser consumidos en su totalidad el día del servicio en el Parque Piscilago ya que se realizó un alistamiento y porcionamiento de la materia prima.

Vigilado Supersubsidio

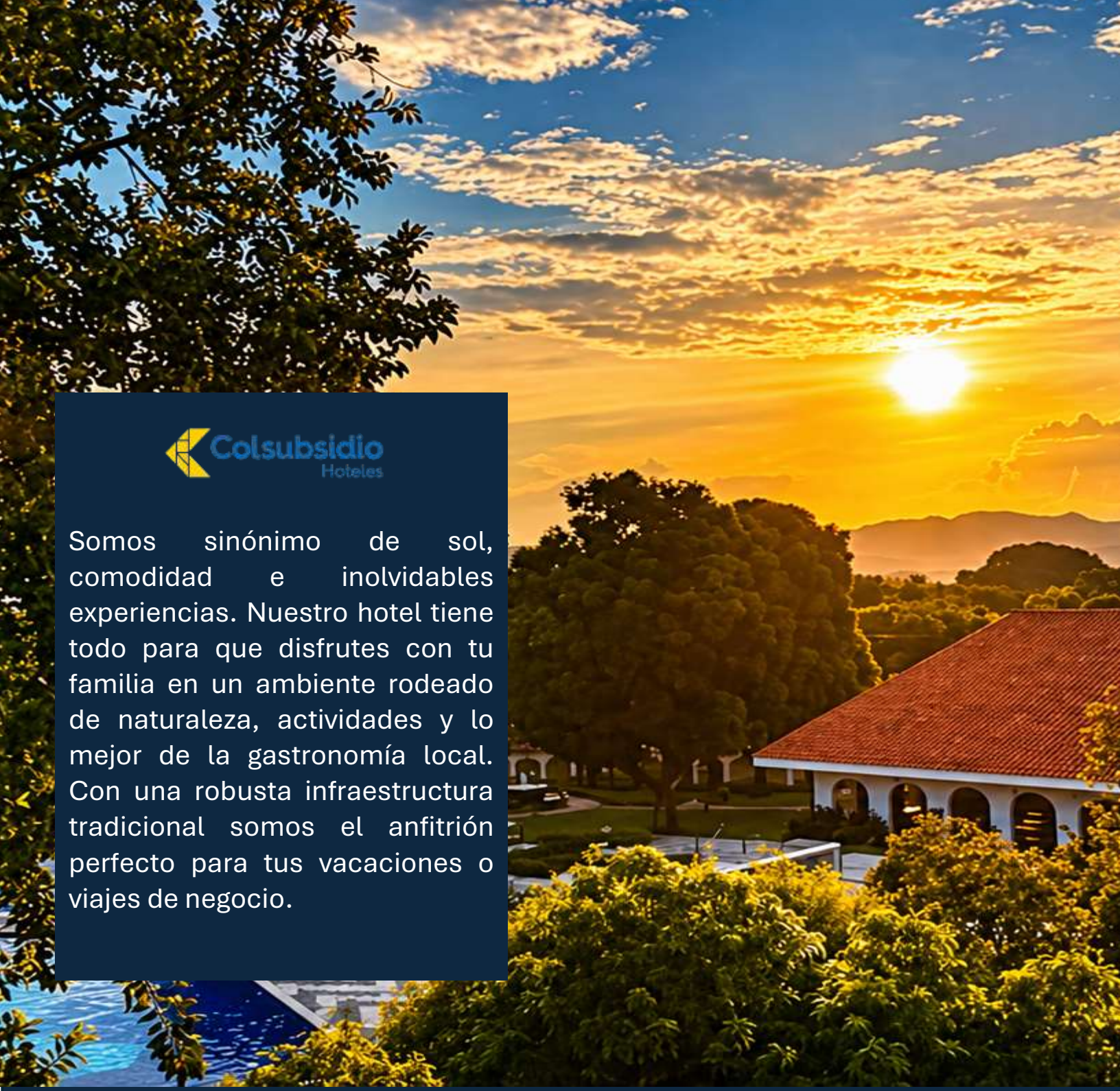
- Los alimentos contratados y/o confirmados, no se podrán modificar el día del evento en el parque
- No se realizará revalidación a la boletería de alimentación.
- Piscilago no se hace responsable de empacar alimentos, el empaque desechable tiene un valor adicional ($1.600) cada uno.
- No se permite el ingreso de alimentos y bebidas, tampoco se autoriza salir de las instalaciones para consumirlas y volver a ingresar al parque.
- Cualquier modificación a esta cotización generará un ajuste de tarifas y/o condiciones del servicio, no establece compromiso alguno ni asegura la reserva de los productos o servicios; hasta tanto no se verifique la disponibilidad y confirme su reservación por escrito.
- No incluye valores no especificados.
- El presente servicio está sujeto a disponibilidad en el momento de la confirmación.
- Todos los eventos programados en temporada alta estarán sujetos a disponibilidad de espacios y/o escenarios al momento de la confirmación y reserva.
- Los pasaportes de ingreso no utilizados el día del evento podrán ampliar su vigencia hasta por un (1) mes a partir de la fecha del evento. Para está ampliación se debe realizar el cambio dentro de los 8 días hábiles posteriores al evento enviando correo a Angélica Agudelo (angeagugar@colsubsidio)
- Niños menores de 3 años y 11 meses se autoriza el beneficio ingreso, siempre y cuando tengan soporte de registro civil. NO incluye alimentos.
- Todo niño a partir de los 3 años paga y ocupa puesto individual en el servicio de transporte.
- Los niños menores de 12 años deben ingresar a la piscina con un adulto responsable
- Para uso de Piscinas y toboganes es obligatorio traje de baño en lycra.
- El uso del gorro de baño es obligatorio en todas nuestras atracciones acuáticas, el cual lo pueden adquirir en el parque o lo pueden traer sin problema desde sus hogares. (Costo $2.200)
- El servicio de parqueadero es tercerizado (Costo $7.500 tarifa sujeta a cambio). Cualquier reclamación debe ser remitida directamente al proveedor
- La mayoría de nuestros casilleros son de candado, el cual lo pueden adquirir en el parque o lo pueden traer sin problema desde sus hogares. (Costo $10.500).
- No guarde sumas de dinero ni objetos de valor en los casilleros, no descuide sus objetos personales. Estos casilleros no son cajas de seguridad, Colsubsidio Piscilago no se hace responsable por pérdidas o robos.
- No se permite ingreso con ningún tipo de calzado, gorras, ni joyas en nuestras atracciones y piscinas para evitar accidentes y deterioros.
- Somos un parque de conservación y toda persona que ingresa a nuestras instalaciones pasa por nuestro esquema de seguridad establecido, deje en casa armas de fuego, armas blancas, corto punzante o herramientas, entre otras, ya que no ingresarían.
- Por su seguridad, no está permitido el expendio, ingreso y/o consumo de sustancias alucinógenas o bebidas alcohólicas dentro del parque. Tampoco se permite el ingreso de personas que estén bajo de las mismas.

Vigilado Supersubsidio

- Cuando adquiere el pasaporte de ingreso al parque, tenga en cuenta que está aceptando los riesgos inherentes al uso de las atracciones, por eso queremos que haga uso adecuado de ellas, lee nuestros reglamentos, normas de seguridad y protocolos para la buena utilización, su seguridad es responsabilidad de todos, tanto de operarios como suya.
- Absténgase de usar atracciones que representen riesgo para su integridad personal, en especial, por sus condiciones de tamaño, peso, salud, embarazo, pánico, condiciones psicológicas o físicas.
- Cumpla con las instrucciones establecidas en los reglamentos y las recomendaciones informadas por los funcionarios de nuestro parque en las atracciones acuáticas, mecánicas y de conservación de espacies.
- Si presenta cualquier tipo de malestar general informe a los funcionarios del parque para que lo oriente a servicios médicos.
- No se permite el ingreso de mascotas.
- No alimente ni tenga contacto directo con los animales del parque.
- El Piscimóvil tiene uso exclusivo para personas con discapacidad, mujeres en estado gestación, adulto mayor y niños pequeños.
- No suba ni baje de las atracciones, ni de los piscimóviles cuando se encuentren en movimiento.
- Debe cuidar sus objetos personales. Colsubsidio Piscilago no se hace responsable por la pérdida de estos mismos.
- En las instalaciones del parque se cuenta con ambulancia y medico de planta
- El Parque no cuenta con seguro de lluvias.
- Lo invitamos a descargar nuestra nueva App PISCILAGO donde podrá conocer tiempos de espera en las atracciones, reservar turno en el Mega tobogán y mucho más.

ELABORADO POR: Francis Sánchez
Auxiliar II Piscilago – Central de Cotizaciones
Consecutivo: SC- 349115
francis.sanchezhe@colsubsidio.com

Vigilado Supersubsidio



Colsubsidio Hoteles

Somos sinónimo de sol, comodidad e inolvidables experiencias. Nuestro hotel tiene todo para que disfrutes con tu familia en un ambiente rodeado de naturaleza, actividades y lo mejor de la gastronomía local. Con una robusta infraestructura tradicional somos el anfitrión perfecto para tus vacaciones o viajes de negocio.

HOTEL PEÑALISA

GIRARDOT



Reciban un cordial saludo, en atención a su amable solicitud, nos permitimos enviar la oferta de servicios, para su evento en el Hotel Peñalisa.

A continuación, nos permitimos relacionar la alternativa para que pueda elegir, como vivir en nuestras instalaciones, una experiencia grata y memorable.

Hotel PEÑALISA Colsubsidio GIRARDOT

AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P

Número de Personas:
8 PAX

Lugar:
Kilómetro 125, vía Bogotá – Girardot, en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca

Servicio: Integracion

Fecha: 23 AL 25 NOVIEMBRE 2026

Colsubsidio Hoteles

evento más SOSTENIBLE





Alojamiento

- Parqueadero
- Red WIFI
- Nevera tipo minibar
- Cajilla de seguridad
- Servicio de piscina.
- Seguro Hotelero.

Alimentación

- Almuerzos menú corporativo.
- Platos típicos colombianos.
- Experiencias gastronómicas.

Salones de eventos.

- Contamos con salones con capacidad de hasta 280 pax en acomodación auditorio.

Servicios Complementarios

CATEGORIA	NOMBRE
Recreativas.	Bingo empresarial.
	Karaoke interactivo.
	Noche de integración lunada.
	Pool Party.
	Feria de pueblo.
	Actividades Outdoor.

CATEGORIA	NOMBRE
Deportivas.	Padel.
	Servicio de bolera.
	Vóley Ball.
	Básquetbol.
	Microfutbol.
	Olimpiadas deportivas.
	Billar y billar pool.
	Tenis de mesa.
Bienestar.	Aromaterapia.
	Acuarelax.
	Clases de entrenamiento funcional.
	Arte y pintura.
	Yoga.
Gastronómicas.	Cocinando juntos.
	Taller de cocteles.
	Taller de sushi.
	Decoración cupcakes.
	Experiencia teppanyaki.
	Experiencia Mediterránea.
	Experiencia club sándwich o canapés.
	Experiencia italiana.
	Experiencia hamburguesa.
	Experiencia parrilla al trompo o barril.

Colsubsidio Hoteles

evento más SOSTENIBLE



Proceso de Reserva

Para confirmación y solicitud de las reservas ponemos a su disposición los siguientes canales

E-mail:

linahernei@colsubsidio.com
Eventos.Penalisa@colsubsidio.com
promotor.eventospenalisa@colsubsidio.com

Tel: 316 454 00 23

De lunes a viernes de **8:00 a.m**. a **5:00 p.m.**

Esta cotización no genera compromiso de reserva.

Sujeto a disponibilidad al momento de confirmación de todos los servicios.

A continuación, se exponen el cuadro de costos y el detalle de lo incluido en la cotización.

Cordialmente.

Jenny Jiménez
PROMOTOR EVENTOS HOTELES COLSUBSIDIO GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Colsubsidio Hoteles

evento más SOSTENIBLE











Servicios propuestos:

Alojamiento: Contamos con 203 habitaciones (Según disponibilidad), se ajusta cotización cuando se defina el requerimiento según acomodación.

El valor Incluye:

- ✓ Parqueadero.
- ✓ Red WIFI.
- ✓ Nevera tipo minibar.
- ✓ Cajilla de seguridad.
- ✓ Servicio de piscina.
- ✓ Desayuno buffet asistido.

Tarifas de alojamiento:

- ✓ Según solicitud

Colsubsidio Hoteles

evento más SOSTENIBLE











Alimentos y bebidas.

- ✓ Desayuno Buffet asistido.
- ✓ Estación de café sencilla.
- ✓ Refrigerio Am.
- ✓ Almuerzo tipo convención.
- ✓ Refrigerio Pm.
- ✓ Cena tipo convención.

Servicios Complementarios:

- ✓ Alquiler de salón.
- ✓ Apoyo A&B.
- ✓ Sonido.
- ✓ Decoraciones y montajes.
- ✓ Transporte contratado.
- ✓ Actividades adicionales.

Nota: El ingreso de alimentos y bebidas a los eventos está prohibido. Se deben adquirir estos productos únicamente en el lugar de ejecución del evento. El consumo de alimentos y bebidas por fuera de lo pactado genera costo adicional.

Colsubsidio Hoteles

evento más SOSTENIBLE

CUADRO DE COSTOS

TEMPORADA	Baja	Baja	Baja
NOVIEMBRE	23	24	25
DIA	Lunes	Martes	Miercoles
SALON	X	X	X
ESTACION DE CAFÉ	X	X	X
DESAYUNO	X	8	8
REFRIGERIO AM	X	X	X
ALMUERZO	X	X	X
REFRIGERIO PM	X	X	X
CENA	X	X	X

DESCRIPCION	CANT	PAX	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	% IMP	VALOR IMPUESTO	TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
Alojamiento acomodacion sencilla Estandar plus	2	2	$ 432.689	$ 1.730.756	19%	$ 328.844	$ 2.059.600
Alojamiento acomodacion triple Estandar plus	2	2	$ 474.370	$ 1.897.480	19%	$ 360.521	$ 2.258.001
AYB - Desayuno tipo bufet	2	8	$ 30.556	$ 488.889	8%	$ 39.111	$ 528.000

SUB TOTAL SERVICIOS ANTES DE IMPUESTOS	$ 4.117.125
BASE IVA	$ 3.628.236
IVA 19%	$ 689.365
BASE IMPO	$ 488.889
IMPO 8%	$ 39.111
TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	**$ 4.845.601**

https://360.panorapp.com/colsubsidio/penalisa/

Esta cotización no genera compromiso de reserva
Sujeto a disponibilidad al momento de confirmación.

En los Hoteles Peñalisa, Bosques, Lanceros, Colonial y Alcaraván, no está permitido el ingreso de mascotas (perros, gatos ni ningún otro animal). Excepcionalmente, se permitirá el ingreso de perros lazarillos o caninos de asistencia que acompañan a las personas discapacitadas, los cuales deberán estar debidamente identificados y certificados. Se deberá acreditar que los perros lazarillos o caninos de asistencia han sido adiestrado en centros que pertenezcan o sean homologados por la Asociación Colombiana de Zoo terapia, o autorizados por el ICA.

Ver Política de Mascotas https://www.hotelescolsubsidio.com/politica-mascotas/.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los precios presentados en esta cotización incluyen impuestos IVA 19%, IMPOCONSUMO 8%.
- Somos Grandes Contribuyentes, auto retenedores de IVA e ICA
- Cualquier solicitud de modificación a esta cotización generará ajuste de tarifas y/o condiciones del servicio.
- La cotización se realiza en temporada baja
- **La presente cotización es a nivel informativo y corresponde a un acercamiento al tipo de evento que usted desea realizar.**
- Sujeto a disponibilidad al momento de confirmación y reajuste del año.

CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. CONFIRMACIÓN DEL EVENTO: El diligenciamiento, firma y envío del documento CONFIRMACIÓN DE EVENTO, que se anexa, es la aceptación de ejecución del evento en las condiciones presentadas por COLSUBSIDIO al Cliente. El documento de CONFIRMACIÓN DE EVENTO debe enviarse con mínimo 30 días hábiles anteriores a la fecha de ejecución.

PARAGRAFO: Colsubsidio no se hace responsable por inconvenientes que se presenten por el no envío oportuno dentro del término estipulado en esta cláusula, ni por cambios o modificaciones no previstos inicialmente.

2. CANCELACIÓN DEL SERVICIO: La cancelación del servicio se deberá realizar por escrito, mínimo 15 días hábiles anteriores a la fecha de ejecución pactada, la cancelación en un término inferior genera incumplimiento por parte del Cliente, por lo cual deberá cancelar la totalidad del evento a favor de Colsubsidio.

3. INDEMNIZACIÓN: Como consecuencia de la cancelación del servicio por parte del Cliente por fuera del término establecido en el numeral 2 del presente documento, éste autoriza a Colsubsidio a descontar a su favor y con cargo al anticipo, si lo hubiere, el equivalente al 100% del valor de este a título de indemnización parcial por los perjuicios

ocasionados a COLSUBSIDIO. El Cliente deberá cubrir a favor de Colsubsidio la diferencia entre el valor del anticipo y el del evento cancelado a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles a la comunicación de cancelación.

4. MODIFICACIONES DEL SERVICIO: Cualquier cambio antes de la ejecución del

servicio deberá DE EVENTO con una antelación mínima de 3 días hábiles en temporada baja y 5 días hábiles en temporada alta, en horario 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

5. ADICIONALES: Las solicitudes adicionales o consumos durante la ejecución del servicio deben ser autorizados por escrito por la persona autorizada por el Cliente. Dichas solicitudes estarán sujetas a disponibilidad y capacidad de COLSUBSIDIO o del proveedor respectivo. La imposibilidad de cumplir con solicitudes adicionales por no disponibilidad o no capacidad no genera incumplimiento por parte de COLSUBSIDIO.

6. FACTURACIÓN: En cualquier caso, se cobrará por el NÚMERO DE PERSONAS RELACIONADO en el documento de CONFIRMACIÓN DE EVENTO, así el número de asistentes sea menor al momento de la ejecución del servicio.

7. PARÁGRAFO PAGO ADICIONALES: Los costos adicionales de las solicitudes generadas por el Cliente serán facturados al final del servicio y cancelados directamente en el lugar.

8. ALIMENTOS Y BEBIDAS: El ingreso de alimentos y bebidas a los eventos está prohibido. Se deben adquirir estos productos únicamente en el lugar de ejecución del evento. El consumo de alimentos y bebidas por fuera de lo pactado genera costo adicional.

9. GARANTÍA DE INDEMNIDAD: La Entidad contratante del servicio mantendrá indemne a COLSUBSIDIO contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por la Entidad contratante, su personal o beneficiarios de los servicios contratados, durante la ejecución del servicio y en desarrollo de sus obligaciones contraídas por el presente documento. Los perjuicios ocasionados a COLSUBSIDIO o a sus empresas proveedoras serán indemnizados por los agentes causantes de los mismos, de conformidad con las normas que regulan la responsabilidad civil en Colombia.

10. DAÑOS: Si con ocasión a la ejecución del servicio se originan daños a la estructura de la sede, salón, parque, hotel, habitación, atracción, escenario, roturas de vajilla y/o pérdida de materiales dispuestos para la ejecución del servicio, su costo de reparación o reposición será cargado a la factura de la Entidad contratante, quien se compromete a asumir el mismo.

11. CONSENTIMIENTO: La Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO se permite informar que para el desarrollo de las actividades ofertadas por la Gerencia de Recreación y Turismo ha definido unos protocolos de prestación de servicio, logística y emergencia para la ejecución de sus programas, por lo anterior con la confirmación del evento se entiende expresado que el Cliente ha obtenido el consentimiento por parte de los participantes y/o, que El Cliente ha obtenido el consentimiento por escrito de los padres, cuando se trate de menores de edad respecto a la naturaleza del servicio

o actividad a desarrollar. Colsubsidio podrá requerir en cualquier momento copias de los consentimientos otorgados y cuando se trate de actividades o servicios donde participen menores de edad, el Cliente debe entregar copia del consentimiento de los padres antes de la prestación del servicio.

12. ELEMENTOS PERSONALES Y VEHICULOS: COLSUBSIDIO no se hace responsable por la pérdida de elementos u objetos que porten los asistentes o que se encuentren dentro de los vehículos, estos serán responsabilidad exclusiva de cada propietario o quien los porte. Tampoco será responsable por daños a vehículos que se encuentren dentro del parqueadero en las instalaciones donde se ejecuta el servicio, esta responsabilidad es del causante del daño.

13. RESPONSABILIDAD DE ELEMENTOS ENTREGADOS AL CLIENTE: Todos los elementos como equipos o ayudas audiovisuales, al ser recibidos por el Cliente, se entienden entregados a satisfacción, deberá restituirlos en igual condición según su naturaleza. En el caso de pérdida o daño por mal uso, se cobrará el 100% del elemento a la Entidad contratante o Cliente a efectos de su reposición.

14. VIGENCIA DE COTIZACIÓN: Las tarifas especificadas en cada cotización son válidas por 60 días calendario desde la fecha de emisión. Después de ese plazo, se requerirá una nueva cotización.

15. ACATAMIENTO DE REGLAMENTOS DEL LUGAR DE EJECUCIÓN: El Cliente, sus dependientes, beneficiarios del servicio y terceros deberán cumplir y someterse a los manuales y reglas del lugar donde se desarrolle el servicio, sea de propiedad de Colsubsidio o de un tercero.

16. SERVICIOS QUE INCLUYAN PISCINAS:

- ✓ Toda persona que ingrese a las instalaciones debe acatar el reglamento de uso y dar buen uso a las instalaciones.
- ✓ No está permitido el uso de las piscinas en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias vas.
- ✓ El uso de gorro de baño es obligatorio en las áreas de piscina.
- ✓ Niños menores de 12 años, deben estar acompañados de adulto responsable.

17. SERVICIOS CON PROVEEDORES EXTERNOS:

*En caso de que el cliente recomiende y esté interesado en trabajar con un proveedor en específico, Colsubsidio se reserva el derecho de aceptarlo.

- ✓ **NOTA 1**: Para todos los efectos este documento se encuentra sujeto al manual de contratación de La Caja Colombiana de Subsidio Familiar - COLSUBSIDIO.

- ✓ **NOTA 2**: Cualquier suma que genere esta orden, sus modificaciones y/o adiciones quedan sometidas a las reglas aquí descritas, para su exigibilidad requerirá la presentación de los soportes respectivos, renunciando el Cliente a requerimientos previos y constitución en mora, razón por la que presta mérito ejecutivo para su cobro judicial.

FORMAS DE PAGO

Una vez aceptada la cotización y haya previa confirmación de espacios o servicios se procede a:

Empresas Afiliadas: Se debe realizar un anticipo del 50% del total y el saldo 8 días antes del inicio del evento o para facturación del 100 % al final del evento, la empresa debe enviar una carta membretada para compromiso de pago.

Empresas no afiliadas: Para la realización del evento se requiere que se haya pagado de manera anticipada el valor total del 100% del contrato.
Los anticipos o pagos totales aplican para todas las empresas y se pueden realizar de la siguiente manera:

1. Pagos por **PAYU** – Se enviará **link** de pago previo acuerdo con el cliente.

2. Consignación cuenta bancaria **DAVIVIENDA** Cuenta de Ahorros **No. 007000145867** A nombre de **COLSUBSIDIO NIT: 860.007.336-1.**

3. Pagos por transferencia bancaria cuenta **DAVIVIENDA** Cuenta de Ahorros **No. 007000145867** A nombre de **COLSUBSIDIO NIT: 860.007.336-1.**

4. Pagos en efectivo, tarjetas de crédito, débito, multiservicios, subono Colsubsidio. Lo puede realizar en: Centros de servicios Colsubsidio, Hoteles, Clubes, Restaurantes, con el número de la reserva.

Nota: Colsubsidio es una entidad sin ánimo de lucro, con categoría de gran contribuyente.
Cualquier inquietud con respecto a la presente cotización, favor comunicarse con el Supervisor.

Para más información, Fotografías y/o videos de nuestros servicios por favor diríjase a la página web www.hotelescolsubsidio.com

CONDICIONES

- ✓ Tarifa de alojamiento a partir de los 4 años.
- ✓ Todo menor de edad que no asista en compañía de sus padres debe llevar una carta de autorización autenticada, fotocopia de la cédula de los padres y registro civil del menor para convalidar parentesco para el ingreso.
- ✓ La explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores están prohibidos y penalizados. Ley 679 agosto 2001.
- ✓ Para confirmación, validación de disponibilidad y solicitud de las reservas ponemos a su disposición los siguientes canales: (únicamente para reserva al evento) E-mail: eventos.penalisa@colsubsidio.com de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- ✓ El valor del plan no incluye servicios, ni consumos adicionales. Todo consumo y uso de servicio adicional se pagará directamente en el hotel.